

## 'Cuidado, no caigas!', Florencio H.

**La Responsabilidad Sólo Pesa Sobre Vos. Nadie Cargará por Vos Con los Resultados de una Gestión Insana. Se Proyecta un Pavoroso Monopolio para Rematar los Derechos de Juegos de Suerte y Azar en Panamá. Lo Formarán el Expresidente Chiari y Secuaces Financieros y Políticos Suyos**

Un nuevo escándalo prepara al país ahora, en su calidad de simple ciudadano, quien como jefe de la administración anterior, los consumió de todo género, forma y magnitud. Se trata de algo que hará temblar hasta las conciencias menos sensibles y aún a los hombres más inescrupulosos. Como todos saben, era notorio que, a pesar de la prohibición constitucional, entre nosotros se jugaba juegos de suerte y azar en todas partes y por toda clase de personas. Esto indujo al legislador a sacar un resultado benéfico de un mal irremediable. Y este pensamiento dió origen al acto legislativo derogatorio del artículo 37 constitucional. En nadie primó la idea de que esta clase de juegos sería materia de un descomunal monopolio privado, que hace más odioso aún el vicio del juego. Se pensó en q' organizado y administrado éste por el Estado, sus rendimientos—como sucede hoy con los de la Lotería Nacional de Beneficencia—se destinarían a obras benéficas o de reconocida utilidad pública.

Sin embargo, los taumaturgos del fraude en grande, ya tienen abiertas las fauces y preparan un vasto plan de especulación, para apoderarse del juego organizado.

En manos del Estado esta especulación sería llevada hasta límites racionales y convenientes, sin abusos, que, naturalmente, repugnarían a los funcionarios rectos. Pero en manos de hombres contaminados con todas las lacras del escamoteo y aturdidós por el inmoderado deseo de hacer ofrtuna, por el medio que fuese —las proyecciones que tomará el juego entre nosotros serán pavorosas.

Es el caso que, según versiones, los derechos de juego serán rematados. Hasta aquí, un simple error administrativo. La experiencia nos tiene demostrado que el gobierno es buen administrador, cuando lo quiere ser, o, de otro modo, cuando escoge con acierto sus empleados técnicos y de manejo.

Hasta aquí, pues, un simple error administrativo —repetimos—. Mas, de aquí en adelante, viene ya lo criminal, lo que, consumado, implicaría complicidad de la administración que, con este solo hecho, barrería el rum-



**Mientras el pobre Tiburcio no halla un solo establecimiento abierto a las ONCE de la noche donde comprar artículos de primera necesidad, los turistas y todos aquellos que viven con holgura, encuentran la manera de obtener sedas, perfumes y demás cosas superfluas.**

boso castillo de promesas, de propósitos benéficos, decantados en todos los tonos por el presidente Arosemena.

El ex-mandatario funesto, cuyo nombre aludimos antes, propónese organizar un sindicato para rematar los derechos de juego de suerte y azar, formado por él y antiguos compinches políticos y financieros suyos, cuyos nombres se nos han suministrado y entre los cuales se cuentan, además, notorios tahures internacionales, conocedores a las mil maravillas del "negocio".

La constitución de la república, en su artículo 38 dice: "No habrá monopolios oficiales". Esto pareciera autorizar los monopolios privados de carácter lícito. Pero los ilícitos, no sólo a la luz de las especulaciones comerciales e industriales, sino también del imperativo moral, podrán subsistir? Porque no cabe duda de que todo monopolio, por el mero hecho de serlo, porque impide la competencia, que

es fenómeno saludable para la colectividad consumidora y usuaria, lleva en sí el germen de la ilicitud; más si a esto se agrega, como en el caso del juego, un factor de inmoralidad notoria, por los estragos que causa en los métodos de vida y en las costumbres y hábitos de la ciudadanía, ya el cuadro, de simplemente sombrío, se torna tétrico.

Recordar, nada más, las carreras de caballos y las de perros, pone pavor en las conciencias. Reconstruir con la imaginación el espectáculo de garitos y montecarlos establecidos por toda la faz del país y administrados por "profesionales" habilísimos en el escamoteo y otras artes diabólicas —es penetrarse, al mismo tiempo, de escenas dantescas en que el crimen, especialmente en sus manifestaciones de embriagueces, estafas, robos, homicidios y suicidios, bailará una escalofriante danza macabra.

Ojo, mucho ojo, administradores de la cosa pública! "Cuidado, no cai-

gas!", mandatario que habéis ofrecido pulcritud en el manejo de los intereses sociales y sosiego para la conciencia ciudadana. Los momentos, de prueba son; de verdadera prueba comienzan para vos. Los hombres honrados deseamos de todo corazón que salgáis airoso en la alternativa a que entráis. Y os aplaudiremos en caso de que así resulte; pero os maldeciremos, como a vuestro antecesor, si trilláis la misma senda de desatinos y delitos que él holló. La responsabilidad sólo pesa sobre vos. Nadie cargará por vos con los resultados de una gestión insana. Pensadlo bien y, por vos mismo, decidid lo que más o mejor os conviene.

X. X.

**Lea nuestras notas Editoriales de hoy**